



Judicatura decide hoy si continúa paro de labores

Este jueves, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) decidirá si continúa o no el paro, el cual, trabajadores del Poder Judicial decidieron extender de forma indefinida, en protesta contra la reforma judicial.

Esto luego de que trabajadores del Poder Judicial protestaron por más de 14 horas a las afueras de la sede del Consejo de la Judicatura Federal, por lo que al salir de la sesión ordinaria de ayer, la titular del Poder Judicial, Norma Piña, y el consejero José Alfonso Montalvo fueron recibidos con protestas.

El consejero Montalvo les explicó que será este jueves, en una sesión extraordinaria, cuando se someta a discusión si continúa el paro de labores en tribunales y juzgados, por lo que los trabajadores les gritaron la consigna: "esa no es respuesta, esa no es respuesta".

La mañana de este miércoles, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y

No es un paro, tampoco una huelga, estamos defendiendo el estatuto que nos conformaba hasta el día 15 de septiembre, en donde estaba garantizada la independencia judicial"

MIGUEL BONILLA, Magistrado de Circuito

Jueces de Distrito (Jufed) del Poder Judicial de la Federación informó que realizó la consulta a sus agremiados con la pregunta: "¿Está usted de acuerdo con la conclusión de labores el 02 de octubre de 2024?".

En el ejercicio, según la Asociación, participaron mil 342 personas juzgadoras, de las

cuales 510 votaron por concluir la suspensión, mientras 832 decidieron por el no; la votación no contó con la presencia de un notario, solicitado al Colegio de Notarios de la Ciudad de México, el cual:

"Quien en última instancia, por mandato legal, debía haber proporcionado el nombre del notario que se encontraba de guardia, lo que se insiste, no aconteció".

Al respecto, el magistrado de Circuito en materia laboral Miguel Bonilla dijo en entrevista radiofónica que no se trata de un paro o una huelga, y que "el día lunes se realizó votación con respecto a la continuación de la suspensión de labores con atención de casos urgentes, insistimos en que no es un paro, tampoco una huelga, estamos defendiendo el estatuto que nos conformaba hasta el día 15 de septiembre, en donde estaba garantizada la independencia judicial".

Mientras que, alrededor del mediodía, representantes de los trabajadores de los 32 circuitos del país entregaron un documento al Consejo de la Judicatura, en el que establecen que continuarán con el paro.

En el transcurso de hoy, los integrantes de la Judicatura Federal, encabezados por la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, sesionarán y definirán si apoyan o no a los manifestantes. / **LUIS VALDÉS Y ÁNGEL CABRERA**



PROTESTAS. Trabajadores del PJ exigieron a la presidenta de la Corte, Norma Piña, y a consejeros de la Judicatura darles respuesta sobre el paro que mantienen.